

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ENTRADASYMÁS VIVE EL OCIO, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo 2026 se convoca a los socios de ENTRADASYMÁS VIVE EL OCIO, S.L. (la **Sociedad**) a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará de forma exclusivamente telemática, sin asistencia física de los socios o sus representantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 bis de los Estatutos Sociales, el próximo **28 de abril de 2026 a las 18.00 horas**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Acuerdo de reducción de capital social mediante la compra de participaciones sociales propias para su amortización y aprobación de la consiguiente modificación estatutaria.
2. Aprobación de la venta de las participaciones de la Sociedad en LIFESKILLS, S.L.
3. Ruegos y preguntas.
4. Delegación de facultades.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

### Derecho de asistencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16bis de los Estatutos Sociales, la Junta se celebrará **exclusivamente por medios telemáticos** que en todo momento garanticen la identidad y la legitimación de los socios y de sus representantes y que todos los asistentes puedan participar efectivamente en la reunión mediante medios de comunicación a distancia apropiados, como audio o video, complementados con la posibilidad de mensajes escritos durante el transcurso de la junta, tanto para ejercitar en tiempo real los derechos de palabra, información propuesta y voto que les correspondan, como para seguir las intervenciones de los demás asistentes por los medios indicados.

A tal fin, los socios podrán asistir a la reunión por **videoconferencia en la plataforma Teams a través del siguiente enlace:**

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_MjEzMzY3OTQtM2UxMC00MTg1LThiZDAOTBkZmM0Zjc4ZTlj%40tthead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%221544237-3fad-44d7-8dca-24dd77de562f%22%2c%22oid%22%3a%2218a84ff8-1135-49e5-bc5b-01ea4c093104%22%7d&launchAgent=GSuiteAddOn&correlationId=fb4ed1d9-2626-498a-bc01-0f416ca34c43](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjEzMzY3OTQtM2UxMC00MTg1LThiZDAOTBkZmM0Zjc4ZTlj%40tthead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%221544237-3fad-44d7-8dca-24dd77de562f%22%2c%22oid%22%3a%2218a84ff8-1135-49e5-bc5b-01ea4c093104%22%7d&launchAgent=GSuiteAddOn&correlationId=fb4ed1d9-2626-498a-bc01-0f416ca34c43)

El ID de la reunión es 393826768043389 y el código de acceso es gQ6pX92A. Los socios podrán acceder a la reunión 15 minutos antes a la hora prevista para su celebración.

### Derecho de información

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el informe de administradores en relación con el acuerdo de reducción del capital social (punto 1ª del Orden del Día), que contienen el texto íntegro de la propuesta de reducción y consiguiente modificación estatutaria; así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Las respuestas a los socios o sus representantes que ejerciten su derecho de información durante la junta se regirán por lo previsto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de capital.

Madrid, 13 abril de 2026.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Fuentes Ayala.